

UNA VISIÓN POSITIVA Y OPTIMISTA ANTE LOS RECIENTES DAÑOS E INUNDACIONES OCASIONADOS POR LAS FUERTES LLUVIAS

Con la que está cayendo, de agua y de crisis, y tal y como ambos fenómenos se están prolongando en el tiempo, no nos queda más remedio, como pura estrategia de supervivencia, que hacer un análisis positivo y optimista de la situación. Y lo primero que hay que puntualizar, ante lo que acabo de decir, es que dicho análisis debe ser a la vez realista y objetivo, si queremos extraer de él esa positividad en forma de oportunidades de futuro.

Hablar de positividad y optimismo a aquellas familias que han perdido todos sus bienes, negocios, inclusive sus casas y en el caso extremo algún familiar (pues ya son varias personas fallecidas en España de forma indirecta a causa de las fuertes lluvias de los últimos días), es algo imposible. No nos queda más que el consuelo, la comprensión, la esperanza y la ayuda que podamos darles para que superen lo antes posible esa situación.

Sin embargo, como conjunto de la sociedad, si es posible entender de forma positiva y como una fuente de oportunidades lo que está ocurriendo. En primer lugar debemos entender que la naturaleza nos avisa una vez más y nos da lecciones gratuitas sobre como hacer las cosas, en este caso en lo que a ordenación territorial, planeamiento, gestión de espacios fluviales, etc., se refiere. No se entiende que en una sociedad supuestamente avanzada como la nuestra se produzcan esas imágenes que se han visto estos días en televisión, de viviendas más o menos dispersas y en medio de zonas inmensas totalmente inundadas. Nos recuerdan en todos sus matices a imágenes que llegan frecuentemente de países en vías de desarrollo, donde carecen de medios y recursos para hacer una ordenación territorial eficiente y la planificación urbanística más elemental no existe. Sinceramente, viendo las últimas imágenes de las inundaciones en Jerez, pensaba que estaba viendo las últimas inundaciones provocadas en algún lugar de Asia por los monzones.

Ha quedado de manifiesto que en España no podemos decir que somos un país desarrollado en cuanto a la ordenación territorial. Y de aquí podría extrapolarse a otros muchos aspectos, que no tienen que ver con los problemas de inundaciones pero sí con la ordenación del territorio y el urbanismo. Por tanto la sabia naturaleza no hace más que poner de manifiesto una gran debilidad de nuestra sociedad y avisarnos de los riesgos que tiene si no tomamos cartas en el asunto. No es la primera vez que lo hace, cierto, pero es una advertencia más, una oportunidad que se nos da, ante unos riesgos que aumentarán enormemente si continuamos haciendo una mala planificación del territorio.

¿Qué más nos enseña la naturaleza?, pues nos recuerda nuevamente (lo hace de vez en cuando, pero siempre olvidamos...), que los ríos y arroyos, arterias y capilares que mantienen vivo el territorio, no son los pequeños cauces, algunos de ellos muy efímeros, que vemos habitualmente en nuestros paisajes. Los ríos no son tal sin su "territorio de movilidad fluvial", o el "espacio fluvial" que les pertenece. Las llanuras de inundación, lo que se denomina también las vegas de nuestros ríos, son parte fundamental de los sistemas fluviales. Son fértiles porque el río las fertiliza con sus crecidas, y son zonas que sirven también para la recarga de nuestros acuíferos, tan importantes en épocas de sequía.

Estos no son conceptos nuevos, pero sí son conceptos que han estado, en demasiadas ocasiones, ausentes en la planificación y la ordenación. Otras veces sí se tuvieron en cuenta, pues cada vez hay más técnicos y expertos que saben de estas cuestiones, pero nadie consideró sus advertencias, o no se cumplieron las leyes y las normas vigentes. Y aquí aparece una segunda debilidad del conjunto de nuestra sociedad. No sonará a nuevo si cito la famosa frase: “en España tenemos las mejores leyes pero éstas no se cumplen”. Cada cual sacará sus conclusiones al respecto, pero entiendo que es preferible insistir en la oportunidad que supone que entendamos esto de una vez por todas, y cambiemos nuestra forma de planificar el territorio. Hasta ahora hemos invadido el espacio fluvial de muchas maneras. Los usos agrícolas lo han hecho desde siempre, y en años buenos, ello ha supuesto una fuente de beneficios gracias al aprovechamiento de las fértiles vegas y llanuras fluviales. En años de inundaciones, como éste, debemos demostrar que somos una sociedad avanzada sufragando las pérdidas del agricultor, no con dinero público del contribuyente, sino acudiendo a los seguros agrarios, que para eso existen. El dinero público sí podría acudir excepcionalmente en ayuda del pequeño agricultor, que cumple una función social y de sostenimiento del ecosistema y el paisaje local, pero no de los grandes empresarios de la agricultura que acaparan el grueso de las ayudas y obtienen importantes beneficios económicos. Cuando son las viviendas o negocios los que ocupan las tierras que son del río, la cosa es más complicada. Normalmente, cuando se trata de viviendas, éstas son ilegales, y nadie debería haber permitido que se instalaran en estas zonas. Otras veces, los ayuntamientos las legalizan, bien sea de forma descarada en sus planes generales de ordenación urbana, o bien por la puerta de atrás, cobrando impuestos a viviendas que surgen en la ilegalidad. Dependiendo del caso así será la responsabilidad asumida por la administración. Aquí hay varias cuestiones que deben cambiar en el futuro para que seamos esa sociedad avanzada del siglo XXI a la que aspiramos. Primeramente entender, como ya he dicho, que el espacio fluvial sólo puede ser del río, y que para nuestro desarrollo, nuestra economía y nuestra calidad de vida, nos interesa que sea así. Por tanto, no tienen sentido los múltiples esfuerzos y las ingentes cantidades de dinero que hemos gastado en querer “dominar” a nuestros ríos encauzándolos con hormigón y escolleras. De hecho, las inundaciones siguen produciéndose a pesar de los miles de kilómetros de nuevas escolleras y de las nuevas presas puestas en funcionamiento. Inclusive, la existencia de las presas agrava en ocasiones los problemas de inundaciones por las sueltas brascas a las que se ven obligadas. En pleno siglo XXI, mantener como objetivo fundamental para el ser humano su dominio sobre la naturaleza ya es un paradigma desechado y, por tanto, obsoleto. Se trata de encontrar el equilibrio con la naturaleza, pues es la única vía de supervivencia para nuestra especie. Lo hemos visto con otras muchas cuestiones y por eso hablamos de sostenibilidad, de lucha contra el cambio climático, etc. En segundo lugar habrá que cambiar la forma de gestionar el agua, en lo que afecta a la gestión de los ríos, pero también de los usos y los aprovechamientos. Este es un tema muy complejo en el que no pretendo adentrarme en este artículo, pero sobre el que hay mucho que cambiar. De nuevo se me vienen a la cabeza múltiples oportunidades que supondría el que de una vez por todas hagamos bien las cosas. La restauración y recuperación de nuestros paisajes fluviales supondría una mejora muy considerable de nuestros ecosistemas y de la conservación. El territorio de movilidad fluvial también lo es de movilidad de las especies animales, por eso hablamos de corredores ecológicos, y también, aunque de forma menos visible, son corredores para las especies vegetales. Si mejoramos la calidad de nuestros paisajes y del entorno, no sólo mejoraremos nuestra calidad de vida, sino que podremos aprovechar ese valor añadido como recurso para nuestro desarrollo. Un país que vive en buena parte del turismo no puede permitirse tener sus paisajes cada vez más degradados y pobres. Eso no atrae a nadie. La conservación también puede ir ligada a marcas de calidad, denominaciones de origen, etc., con lo que

otros elementos de la economía del turismo, como nuestra gastronomía, artesanía, agricultura ecológica, etc., también se verían muy favorecidos. En tercer lugar, y esto resulta obvio después de todo lo anteriormente comentado, deben realizarse estudios rigurosos, y aplicando las últimas tecnologías disponibles, de los riesgos de inundabilidad asociados a nuestros cauces. El rápido crecimiento de nuestras poblaciones en los últimos años, ha disparado la superficie impermeabilizada en los núcleos urbanizados, lo que conjuntamente con la proliferación de distintas infraestructuras, ha modificado enormemente los drenajes y sus respectivos caudales, por lo que ahora hay problemas y riesgos donde hace pocos años no los había.

Finalmente, hablaré de otras ventajas de las últimas manifestaciones de la naturaleza que repercutirán sin duda en nuestra maltrecha economía de forma positiva, y en este caso, el beneficio ya está hecho, no depende de la gestión de la situación por parte del hombre. Las crecidas son absolutamente necesarias para que un río esté vivo y cumpla todas sus funciones geomorfológicas y ecosistémicas. Pero comentaré un par de cuestiones para que todo el mundo entienda esto que acabo de decir. La primera de ellas también tiene mucho que ver con nuestra calidad de vida y con el sector turístico de nuestra economía. Un río geomorfológicamente vivo es un río que transporta sedimentos. Durante los fenómenos de crecidas y arrastres los ríos transportan sedimentos al mar, sedimentos que no son otra cosa que una buena parte de la arena sobre la que tomamos el sol en nuestras playas. Algunos temporales nos quitan la arena y los ríos la reponen de forma natural. Si bien habrá que gastar dinero en limpiar los restos de vegetación y otros arrastres que también se han depositado en las costas, el presupuesto en regeneración de playas de esta campaña podrá disminuir, y en el balance saldremos ganando, sin duda. Además, nos ahorraremos buena parte del enorme impacto ambiental y coste energético que suponen las operaciones de regeneración de las playas. La segunda ventaja también repercute muy directamente sobre nuestra economía, en concreto sobre el sector pesquero. Los ríos vivos, además de sedimentos transportan al mar toneladas de nutrientes que son el alimento en los deltas, estuarios y marismas, de muchas especies de peces, mariscos y moluscos que aprovecha el hombre. Incluso para los alevines de algunas especies que luego se capturan en alta mar, pero cuyas primeras etapas de vida se desarrollan cerca de la costa. Por tanto, debemos huir de esa idea radicalmente errónea, simplista, y en ocasiones malintencionada, de que los ríos tiran el agua al mar. Debemos entender como una bendición que los ríos lleven agua al mar, porque no sólo llevan agua, el agua es la caja en la que los ríos almacenan sedimentos y nutrientes y los llevan al mar manteniendo el equilibrio natural y echándole de paso una buena mano a nuestra economía.

Por consiguiente, no puedo ver la situación más que como un conjunto de espléndidas oportunidades que deberíamos saber aprovechar. Ojalá que esta vez sí que hagamos honor a nuestro calificativo de país desarrollado y aprovechemos los guiños que nos hace la naturaleza para que salgamos de la dichosa crisis económica de su mano.

Tony Herrera Grao

Lcdo. en Biología

Director-Gerente de MEDIODES, CONSULTORÍA AMBIENTAL Y PAISAJISMO, S.L.

Miembro Fundador de la Fundación Nueva Cultura del Agua

Miembro Fundador del CIREF (Centro Ibérico de Restauración Fluvial)

tony@mediodes.com
